

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2020-0564-M

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

PARA: Sr. Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2020-0558-M

De mi consideración:

En referencia al **Informe Técnico AZCA-DGT-2020-001:**

La Administración Zonal Calderón está conformada por dos parroquias rurales Calderón y Llano Chico.

El trabajo del proceso de la delimitación de los barrios en la Administración zonal Calderón se inició con la recopilación de la información en los recorridos de campo y las mesas de trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs parroquiales y dirigentes barriales, en los meses de diciembre de 2019 y febrero 2020.

En los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, se llevó a cabo la validación de los límites barriales, tomando en consideración los parámetros acordados entre la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda y los delegados de la Administración Zonal Calderón.

Por un lapsus calami en el informe técnico enviado se pusieron en la Parroquia de Llano Chico 16 Barrios siendo lo correcto 17 barrios.

Como resultado, con alcance al informe técnico se identificado 65 barrios/sectores, 3 zonas de protección y 4 comunas, en la tabla No. 4 se muestra el detalle.

Parroquias	Barrio/Sector		Comunas	Zonas de Protección	Otros
	Urbano	Rural			
Calderón	-	48	4	3	
Llano Chico	-	17	-	-	
Total	0	65	4	3	0

Tabla No. 4: Tabla resumen de los Barrios/Sectores de la administración Calderón

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2020-0564-M

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Soc. Dayana Jassmin Vargas Borja
ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN

Copia:

Sr. Arq. Klever Santiago Muncha Cofre
Director de Gestión del Territorio

Sra. Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejia
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Sr. Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Sr. Ing. Holguer Israel Jimenez Veloz
Jefe Zonal de Gestión Urbana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Klever Santiago Muncha Cofre	ksmc	AZCA-DGT	2020-10-07	
Aprobado por: Dayana Jassmin Vargas Borja	djvb	AZCA	2020-10-07	
Aprobado por: Klever Santiago Muncha Cofre	ksmc	AZCA-DGT	2020-10-07	